

Ciudad de los niños



Oficio: 1406/4822/2020

Asunto: Se informa Consejo Técnico

Catastral de Zapopan

Zapopan, Jalisco, 02 de diciembre de 2020

Lic. Roció Selene Ramírez AcevesDirectora de Transparencia
y Buenas Practicas
Presente.-

Por este conducto, me permito informarle que el Consejo Técnico Catastral de Zapopan, Jalisco, no tuvo asuntos pendientes de desahogar, circunstancia por la cual ro fue necesario convocar ni llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de **noviembre** del año en curso.

Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2020, año de la ac<mark>¢ió</mark>n por el clima, de la eliminación de∃a violencia

contra las mujeres y su igualdad salarial"

Llc. Gabriel Alberto Lara Castro

Director de Catastro Municipal

GALC/EIL

Recibió: (W . Hora: 6 MC

Zapopan DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA V BUENAS PRACTICAS

